

LA ESPOSA DEL CAUDILLO ACTUO DE MADRINA EN LA BOTADURA DEL "ARTEAGA"

EL FERROL DEL CAUDILLO. 15 (Pyresa).—A las cinco y cuarto de esta tarde, se celebró en los Astilleros de Astano, la botadura del superpetrolero «Arteaga», de trescientos veinticinco mil toneladas de peso muerto, construido para la Naviera Petronor.

Con el lanzamiento de este buque desde las gradas, los Astilleros de Astano, en particular, y los españoles, en general, baten todos los records, ya que jamás ha sido lanzado al mar desde una grada un buque de igual tonelaje. La industria japonesa construyó un petrolero de superior tonelaje, pero su construcción se realizó en dique seco y la botadura no se hizo desde las gradas.

El acto de la botadura constituyó un verdadero acontecimiento en la ciudad y el lanzamiento fue presenciado por un numeroso público.

Momentos antes de las cinco y cuarto de la tarde, llegaron a los Astilleros de Astano, doña Carmen Polo de Franco, el ministro de Industria, D. José M. López de Letona, directores generales de Energía y Combustible, Navegación, Puertos, Industrias Siderometalúrgicas y Navales, y de Administración Local, así como los capitanes generales de la Región y Zona Marítima del Cantábrico, altos cargos de la naviera propietaria del buque y de los Astilleros de Astano. La presencia de doña Carmen Polo de Franco, fue acogida con vi-

vas muestras de simpatía y adhesión, al aparecer en la tribuna colocada al pie de la proa bulbosa del buque.

Doña Carmen Polo de Franco fue cumplimentada por las primeras autoridades, así como por el Director de Astano y altos cargos de la Naviera Petronor. Después que el párroco de Perillo, bendijo la nave, la esposa del Jefe del Estado, estrelló sobre la proa del buque una botella de vino español, comenzando el deslizamiento del «Arteaga», que invirtió en el recorrido hasta el mar 52 minutos.

El numeroso público que presenció la botadura acogió la llegada del «Arteaga» a la ría ferrolana con aplausos, al tiempo que las embarcaciones, que se habían situado cerca de la boca de la grada, hacían sonar sus sirenas.

Una vez en el mar, nueve remolcadores procedieron a las faenas de transportar al superpetrolero hasta el muelle número 10 de los Astilleros de Astano.

REGRESO A MADRID, LA ESPOSA DEL JEFE DEL ESTADO

Santiago de Compostela, 15 (Cifra).—La esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, a bordo de un avión «DC-8» de la «Air Spain», salió esta tarde, a última hora, de regreso a Madrid. La esposa del Caudillo, presidió en El Ferrol del Caudillo, la botadura del superpetrolero «Arteaga», del que fue madrina.

En el mismo avión, también retornaron a Madrid, el ministro de Industria, José María López de Letona, y personalidades invitadas a dicho acto de botadura.

El avión salió del aeropuerto de Labacolla, a las 20,46 horas.

civil española; Lucas, Antonio María, actual ministro de Justicia; Sacramento, marquesa de Villarreal de Alava; Catalina, religiosa carmelita descalza; Teresa, ya fallecida, e Ignacio.

Vivió durante muchos años en la provincia de Alava, a la que representó en las Cortes Españolas en 1931. El 12 de diciembre de 1932 fundó el periódico "El Pensamiento Alavés", y que más tarde se convertiría en el actual "Norte Express".

José Luis de Oriol tomó parte destacada en el alzamiento nacional, junto al entonces coronel del Regimiento de "Flandes", Camilo Alonso Vega. Rehabilitó el marquesado de Casa Oriol, que le fue concedido a un tío suyo y que actualmente ostenta su hijo mayor.

Entre sus numerosas actividades industriales y financieras figura la financiación del tren ideado por el ingeniero Góicoechea, llamado "Talgo" (tren articulado ligero Góicoechea Oriol) en honor del inventor y del que lo financió.

El entierro se efectuará el lunes.

HA FALLECIDO EL PADRE DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Contaba 94 años de edad

MADRID, 15 (Cifra).—Alrededor de las nueve y media de la noche falleció en su residencia de "El Plantío", José Luis de Oriol, padre del ministro de Justicia. En el momento del óbito le acompañaban todos sus hijos. Contaba 94 años de edad.

José Luis de Oriol y Urquien, nació en Bilbao el 14 de noviembre de 1877. Su padre era un destacado militar carlista que conoció a la que luego sería su esposa, Dolores Urquien, durante el sitio de Bilbao en el transcurso de la guerra carlista, a finales del siglo pasado.

El señor Oriol y Urquien estudió la carrera de Arquitectura, si bien destacó, sobre todo, en actividades industriales y, así participó de forma destacada en la creación de Hidroeléctrica Española, Vidrieras de Llodio, Valca y otras empresas.

Contrajo matrimonio con la señorita alavesa, Catalina de Urquien y Vitorica. Fruto de esta unión fueron siete hijos: José María, actual marqués de casa Oriol; Fernando, muerto durante la guerra

GARCIA TREVIJANO, PROCESADO

Como supuesto autor de injurias contra el director de "Pueblo"

MADRID, 15 (Pyresa).—El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, número 8 de Madrid, ha dictado auto de procesamiento contra don Antonio García Trevijano Fortes, señalando el próximo día 19 como fecha para que se reciba la declaración indagatoria. En dicho auto se decreta la libertad provisional del procesado, sin fianza, pero con obligación de comparecer ante el dicho Juzgado, o ante el Tribunal que conozca de la causa, los días 15 y 30 de cada mes.

Asimismo se requiere al señor García Trevijano para que depone una fianza de 150.000 pesetas para asegurar las responsabilidades pecuniaras que puedan declararse procedentes.

El auto de procesamiento ha sido dictado como consecuencia del juicio celebrado el pasado día 12, a puerta cerrada, en el mencionado Juzgado, en la causa seguida contra don Antonio García Trevijano Fortes, apoderado del diario "Madrid", como supuesto autor de injurias y calumnias contra la persona de don Emilio Romero Gómez, director de "Pueblo", y dado que no hubo avenencia entre ambas partes en el acto previo de conciliación celebrado en el Juzgado Municipal número 17 de esta capital.

Como abogado defensor del señor García Trevijano actuó don José María Stampa Brana, y como representante del señor Romero Gómez actuó el abogado don Ricardo Fernández de la Torre.

AYUDAS PARA EDUCACION ESPECIAL

Para escolares con deficiencias o inadaptaciones

MADRID, 15 (Pyresa).—Los escolares con deficiencias o inadaptaciones de cualquier tipo que exijan un tratamiento distinto del que se imparte en centros docentes de régimen ordinario, podrán beneficiarse de ayudas para educación especial, según una convocatoria que publicará en breve el "Boletín Oficial del Estado", y en la que se tienen en cuenta las características peculiares que concurren en este campo de la educación.

Las ayudas podrán concederse a los alumnos cuyas edades se encuentren comprendidas entre los tres y los dieciocho años. Cuando el beneficiario esté en el grado de formación profesional, el límite máximo de edad se amplía hasta los 21 años.

Quedarán excluidos de la convocatoria aquellos escolares que, por la gravedad o profundidad de su anomalía, deban ser asistidos en instituciones de carácter predominantemente clínico o asistencial.

Las ayudas que pueden solicitarse son las mismas que establece el concurso general de becas para el curso académico 1972-73. Las dotaciones económicas serán también idénticas, pudiendo alcanzar, por este último concepto de asistencia técnica y rehabilitación, la suma de nueve mil pesetas anuales.

En cuanto a la ayuda en concepto de residencia, podrá ser solicitada por aquellos escolares cuyos padres tengan la residencia en lugar donde no exista centro de educación especial adecuado para su problema y, excepcionalmente, por aquellos escolares que, aun residiendo en la misma localidad donde se encuentre la institución de educación especial, sea aconsejable el internamiento por circunstancias familiares adversas, siendo necesario, en este último caso, el informe del especialista aconsejando su internado.

Las solicitudes para obtener ayudas de educación especial, deberán presentarse en el plazo máximo de treinta días, a partir de la publicación de la convocatoria en el centro donde el alumno esté matriculado.

UNA TRUCHA DE TRES KILOS EN EL NALON

OVIEDO, 15 (Pyresa).—Si hace unos días, en el río Narcea, fue capturado el salmón de mayor peso de la temporada, con doce kilos, doscientos gramos, ahora se ha pescado la trucha que puede

suponer también el record de la actual temporada, ya que el ejemplar capturado en el río Nalón, en la zona de Campo de Caso, pesó tres kilos, trescientos gramos.

¿QUE HAY EN "BOTAS" PARA LA PRIMAVERA Y EL VERANO?

- CADA DIA MAS DE UNA NOVEDAD.



Para los hombres, Italia sigue insistiendo este año en el traje de punto. En "Botas" ya tiene usted los nuevos trajes de punto masculinos.

Grandes o pequeños, por todas partes hay novedad y cambios esta temporada.

"Botas" está lleno de esas novedades. Tantas, que si usted fuera a "Botas" a diario, descubriría cada día más de una.

Los equipos de "Botas" han estado viajando todo el invierno a ferias, pases, exposiciones e industrias de Europa entera. Eligiendo lo mejor, lo más refinado, lo que se va a llevar.

botas

El buen gusto y la tradición al servicio de la elegancia